

**Asesoría General de Gobierno**

---

**Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** - Otórgase la Adscripción al Registro Notarial N° 30 con asiento en localidad Los Altos, Dpto. Santa Rosa de esta Provincia, al Escribano Ernesto Francisco Ignacio Acuña, DNI. N°39.138.825, Matrícula Profesional N° 124, a partir de la fecha del presente. El Profesional designado prestará el juramento de Ley ante el Consejo Directivo del Colegio de Escribanos, previa constitución de la Fianza que establece el Art. 17° de la Ley Orgánica del Notariado.

---

\*\*\*\* Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 20-09-2024 15:50:08

**Ministerio de Planificación y Modernización**

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*